

ADAPTACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS COMO MEDIDA EDUCATIVA INCLUSIVA. EXPOSICIÓN DE UN CASO CON AMPLIAS DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL

María del Pilar González Fontao
Eva Mónica Martínez Suárez
Universidad de Vigo

RESUMEN

La comunicación en el ser humano es la clave del aprendizaje, progreso y evolución social, por lo que la carencia de la misma puede portear serias dificultades en el desarrollo psicológico, educativo y social de los niños y niñas. En la etapa de Educación Infantil es cuando podemos detectar de forma temprana estas dificultades comunicativas, por lo que la rápida prevención, diagnóstico e intervención de las mismas facilitarán dar respuesta educativa de la manera más adecuada posible. En este trabajo, tratamos de exponer un caso real de un niño con amplias dificultades de comunicación y lenguaje en Educación Infantil y cómo la medida más adecuada para dar respuesta a sus necesidades específicas de apoyo educativo es una adaptación curricular por competencias desde una perspectiva inclusiva, enfoque que defiende una educación de calidad e igualitaria para todos, para lo cual la metodología más idónea sería el trabajo por proyectos.

Palabras clave: Adaptación Curricular; Competencias Básicas; Educación Inclusiva; Trabajo por Proyectos; Educación Infantil; Dificultades Graves de la Comunicación y el Lenguaje.

ABSTRACT

Communication in the human being is the key to learning, progress and social evolution, so the lack of it can lead to serious difficulties in the psychological, educational and social development of children. The kindergarten stage is when we can detect these problems early so communicative, so that rapid prevention, diagnosis and intervention of those responding provide education in the best way possible. In this paper, we try to present a real case of a child with severe communication and language in early childhood education and how the most appropriate measure to address specific needs of educational support is an adaptation of competency-based curriculum with an inclusive, paradigm that supports quality education and equal for all, for that the most appropriate methodology would be the project work.

Keywords: Curriculum Adaptation, Basic Skills, Inclusive Education, Labor for Projects; Early Childhood Education; Grave Difficulties of Communication and Language.

1. LA ADAPTACIÓN CURRICULAR COMO MEDIDA DE ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

En la última década, los centros escolares han estado poniendo en práctica medidas de atención educativa que desde la Ley Orgánica 1/1990, del 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE del 4 de octubre) se han desarrollado en diferentes disposiciones para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Éstas, tanto a nivel organizativo como curricular, son puestas en marcha para poder ofrecer a todo el alumnado el derecho a una educación de calidad y a la igualdad de oportunidades. Si bien, la realidad de la eficacia de dichas medidas llevadas a cabo en los centros educativos por los servicios de apoyo se ha investigado en un estudio llevado a cabo por el Equipo de Investigación en Diversidad Educativa de la Universidad de Vigo en la comunidad autonómica de Galicia (González Fontao, 2006; González y Martínez, 2009a), en el que se ha llegado a la conclusión que muchas veces estas medidas de atención quedan en un mero trámite administrativo sin beneficios reales para el propio aprendizaje del alumno/a. Este hecho se debe a varias causas, por un lado, la poca familiarización por parte de los docentes a la hora de poner en la práctica estas medidas educativas (falta de formación inicial y continua del profesorado en esta temática), la falta de interés, motivación y voluntarismo de los implicados (profesores y familias) para llevar a cabo estas medidas de forma adecuada, la escasez de recursos para la atención a la diversidad y la poca confianza en la eficacia de las mismas (burocratización de los documentos), entre otras.

La atención a la diversidad sigue siendo una materia inacabada en la actualidad. Hemos avanzado en recursos, medios técnicos y didácticos, formación del profesorado especialista, medidas organizativas, etc., pero parece ser que no suficientemente, aún existen carencias a la hora de ofrecer una educación de calidad e inclusiva real para el alumnado con necesidades específicas. La nueva perspectiva teórica que se refleja en la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación (BOE del 4 de mayo), supone un cambio de pensamiento, tanto administrativo como funcional, dentro de los centros educativos. Los principios por los que se basa son la compensación y la inclusión educativa, lo que implica ir más allá de la mera integración escolar, supone un compromiso pedagógico serio a poner en práctica por todos. Seguramente este modelo pedagógico conlleve una toma de contacto y un tiempo para su asimilación y buen desarrollo, teniendo en cuenta que para llevarlo a buen término es necesario la colaboración, coordinación y buen hacer de la comunidad educativa en su conjunto (familia, profesorado y administración educativa). De nada sirve establecer medidas si los agentes educativos que deben aplicarlas no lo hacen realmente convencidos de su utilidad.

En este trabajo, nos hemos centrado en la adaptación curricular como medida educativa de atención a la diversidad. Medida polémica en sus inicios por la falta de comprensión en la utilidad de la misma. Las adaptaciones curriculares, ya legisladas desde la ley orgánica de 1990, han supuesto un cambio profundo en la atención del alumnado que no podía seguir el ritmo ordinario del grupo clase (o que superaba el ritmo de aprendizaje de sus iguales), que presentaba serias dificultades (o capacidades excepcionales) y con un desfase curricular de más de dos cursos escolares con respecto a su grupo (por encima o por debajo del de referencia), ya que era “apartado” o “relegado” a hacer tareas diferentes y fuera del entorno común a los iguales.

Las diferentes comunidades autónomas desarrollaron la medida tomando como referencia el Capítulo V de la mencionada ley que hace referencia a la Educación Especial. Concretamente en su artículo 37 apartado primero se habla de la necesidad de “realizar las adaptaciones y diversificaciones curriculares necesarias para facilitar a los alumnos la consecución de los fines indicados. Se adecuarán las condiciones físicas y materiales de los centros a las necesidades de estos alumnos”. Con ello se establece claramente la obligación por parte de los profesionales docentes de tratar de adaptar el contexto educativo a las necesidades concretas de los alumnos/as y no ser el alumno/a el que se deba adaptar a los criterios del centro. En nuestra Comunidad Autónoma de Galicia esta medida educativa viene regulada por la Orden del 6 de octubre de 1995 (DOG del 7 de noviembre), en la cual se establece como objeto de la misma “la regulación de las condiciones para la adaptación del currículum a los alumnos y alumnas que lo necesiten. Así, el currículum podrá ser modificado en todos sus elementos: objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación, para dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos y de las alumnas”.

Claramente, esta medida se debe caracterizar principalmente por su flexibilización curricular a la hora de establecer qué contenidos, objetivos y criterios van a ser los programados para un alumno concreto que, por sus necesidades específicas, requiere de tales modificaciones. Al mismo tiempo, estos cambios curriculares conllevan una modificación en la metodología por parte del profesorado responsable de llevar a la práctica la adaptación, aspecto que en muchas ocasiones se olvida y se realiza un método de trabajo similar o igual al del grupo clase, con la consecuencia de una mala praxis docente con resultados ineficaces de la medida educativa.

Con la actual ley de educación, el método de trabajo docente pasa por un nuevo concepto de actuación, las competencias básicas. Éstas implican un compromiso de educación integral del alumnado al finalizar la etapa educativa (Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria). El concepto de competencia no es algo novedoso, pues en el ámbito profesional y laboral ya se empleaba desde hace más de dos décadas. En el ámbito educativo se ha empezado a emplear este término de forma más reciente y explícita, sin embargo, de forma implícita ya se consideraban éstas a través de los contenidos procedimentales y actitudinales, así como los objetivos generales de las diferentes etapas educativas que la LOGSE promulgaba.

Las competencias se pueden entender como un “constructo molar que se refiere a un conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitan para desarrollar algún tipo de actividad” (Zabalza, 2003:70). Por otro lado, también se puede definir como la “capacidad de los sujetos de seleccionar, movilizar y gestionar conocimientos, habilidades y destrezas para realizar acciones ajustadas a las demandas y fines deseados” (Colás y De Pablo, 2005:107). No obstante, en el ámbito educativo en el que nos movemos, nos quedamos con la definición de Larraín y González (2007), quienes consideran las competencias como una concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir.

Desde este punto de vista, la interrelación de las competencias básicas con los demás elementos curriculares viene a determinar una nueva forma de programar didácticamente en los centros escolares y, como tal, una nueva manera de atender las necesidades del alumnado:

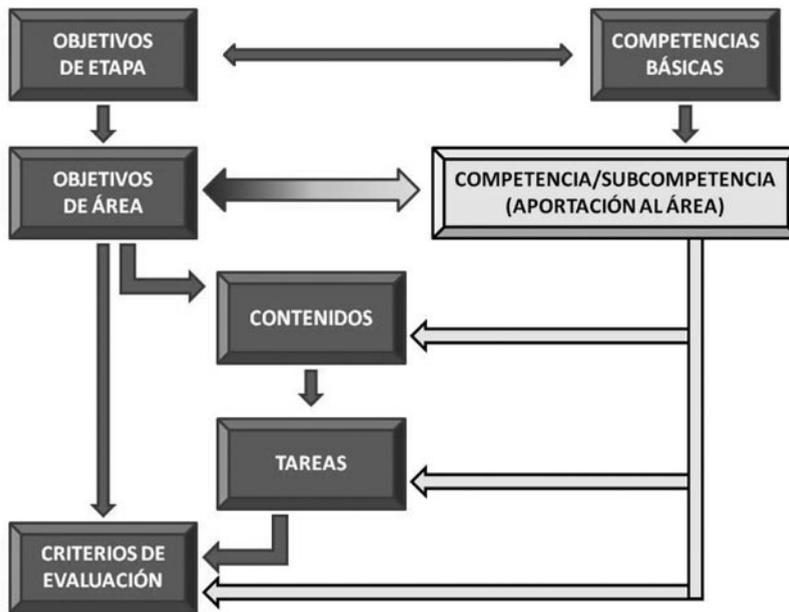


Figura 1. Elementos curriculares relacionados con las competencias básicas (González Fontao, 2010).

Como podemos ver, partiendo de cada una de las competencias y el establecimiento de las subcompetencias, éstas se relacionan (tras su consideración en los objetivos generales de etapa), con los diferentes objetivos específicos del área o didácticos. Además de los contenidos y la importancia de las tareas para el desarrollo o adquisición de las competencias, el establecimiento de los criterios de evaluación ha de considerarse en coordinación con dichos objetivos, contenidos e indicadores propuestos para cada una de las competencias para establecer la superación de las mismas, pues serán criterio de promoción para el alumnado (González Fontao, 2010).

Si bien, su desarrollo sugiere un sentido práctico y pluridisciplinar vinculado a proyectos en las distintas áreas de la etapa, el trabajo por proyectos es adecuado para llevar a cabo la adquisición de las mismas, ya que se trata de un aprendizaje planificado, guiado, riguroso y experimental que garantiza la generalización de los aprendizajes a otros contextos. Teniendo en cuenta estos aspectos, la adaptación curricular por competencias se caracterizaría por la adaptación de las subcompetencias por medio de indicadores (González Fontao y Martínez, 2009b; González Fontao y Martínez, 2010), tal y como se muestra en la siguiente tabla:

ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL												
MATERIA O ÁREA ⁽¹⁾												
CC.BB ⁽²⁾												
INDICADORES CC.BB. ⁽³⁾		OBJETIVOS		CONTENIDOS		CRITERIOS EVAL. ⁽⁵⁾		TAREAS O PROYECTOS DE TRABAJO ⁽⁶⁾				
		Ciclo	Adap. ⁽⁴⁾	Ciclo	Adap. ⁽⁴⁾	Ciclo	Adap. ⁽⁴⁾	I	D	C	R	A
<p>(1): Se especifica la o las materias/áreas curriculares que el alumno/a precisa de adaptación curricular.</p> <p>(2): Se ponen las diferentes Competencias Básicas (las ocho, si es necesario) de forma individual en cada apartado de la tabla, para concretizar de forma pormenorizada los objetivos, contenidos y criterios que se trabajarán para cada una de ellas.</p> <p>(3): Se establecen los indicadores de cada Competencia Básica en relación a la materia a trabajar, eligiendo aquellos en los que haremos hincapié para la adaptación curricular del alumno/a con n.e.a.e., de este modo, nos facilitará la elección de los objetivos y contenidos adaptados, así como el establecimiento de los criterios de evaluación de la A.C.</p> <p>(4): Se eligen los diferentes objetivos, contenidos y criterios de evaluación, partiendo de los establecidos en el ciclo o nivel (según la etapa educativa) y se proponen los adaptados en consideración con los indicadores de las CC.BB.</p> <p>(5): Siempre deben estar asociados a la capacidad potencial del alumno/a en concordancia con objetivos, contenidos, criterios de evaluación e indicadores de las CC.BB.</p> <p>(6): De manera opcional se podrían establecer tareas asociadas o proyectos de trabajo en relación con los diferentes elementos curriculares adaptados.</p>												

Figura 2. Modelo de concreción curricular en una Adaptación Curricular por competencias básicas (González y Martínez, 2010:111).

2. LA ESCUELA INCLUSIVA Y EL TRABAJO POR PROYECTOS COMO METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil es la etapa precedente del desarrollo y adquisición de las ocho competencias básicas que promulga la Ley Orgánica de Educación (lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, social y ciudadana, cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal y tratamiento de la información y digital), las cuales se adoptan como una medida para lograr una educación integral del ser humano, finalidad que la escuela inclusiva aboga en sus principios básicos, es decir, el derecho primordial a una educación de calidad e igualitaria para todos.

Por otro lado, la inclusión educativa se puede entender como la unión de esfuerzos de diferentes sectores sociales para ofrecer una educación que dé respuesta a las necesidades específicas, compensando las desigualdades, facilitando el acceso, la permanencia y el progreso de aquellos que más lo necesiten, desde una lógica de la *redistribución*, en un sentido económico y de *reconocimiento*, en un sentido cultural (Narodowski, 2008:22).

Desde este punto de vista, los hermanos Stainback y Stainback (1999) indican una serie de características que deben reunir las aulas inclusivas en relación al apoyo educativo dentro de la misma para lograr esta finalidad:

El apoyo en el aula ordinaria inclusiva significa que en lugar de llevar el alumno al servicio de apoyo, es éste el que va al alumno. Para ello, el **fomento de las redes naturales de apoyo**

(tutorización por iguales, redes de compañeros, círculos de amigos, aprendizaje cooperativo), es uno de los aspectos clave a la hora de poner en marcha proyectos de trabajo comunes para que todos los alumnos aprendan unos de otros y se ayuden con un aprendizaje colaborativo y cooperativo. Asimismo, el **fomento de la comprensión de las diferencias individuales** (fomentando sobre todos los aspectos positivos más que las limitaciones) es una característica básica del aula inclusiva, enfatizando el comportamiento de sus miembros a una responsabilidad de respeto por los demás, empatía y solidaridad.

Por otro lado, el aula debe ser un lugar adaptado para todo tipo de eventos, actividades y tareas (**adaptación del aula**), que permita la visita de expertos para que todos se beneficien de sus conocimientos, monitores, otro profesorado especialista... Por ejemplo, el profesor/a especialista en audición y lenguaje que puede conocer diferentes métodos de enseñanza de la lectura y la escritura. Asimismo, el profesor es el promotor de aprendizaje y apoyo, delega responsabilidades a sus alumnos y capacita a éstos para que realicen las mismas (**capacitación del profesor/a**) y, por último, la organización del aula debe ser abierta y flexible (flexibilización organizativa), lo cual no supone una falta de organización, sino más bien, se trata de una aceptación del cambio y predisposición a hacerlo cuando sea necesario.

Desde esta concepción de aula inclusiva, el trabajo por proyectos en la Educación Infantil es la metodología didáctica más adecuada para esta etapa (Arias, Arias, Navaza y Rial, 2009; González y Martínez, 2010), pues supone que:

1. El alumnado aprende haciéndolo.
2. El profesorado no es el protagonista.
3. La evaluación es participativa, el alumnado también se evalúa y evalúa el proceso.
4. Cualquier situación, problema, necesidad... genera o puede generar un proyecto.
5. Se trata de comprender, valorar, enjuiciar la realidad e intervenir sobre ella para mejorarla siguiendo un enfoque integrador.
6. La planificación y la acción discurren conjuntamente en un principio. Profesorado y alumnado planifican en conjunto y este desarrolla la autonomía y la capacidad de hacer elecciones y negociarlas.
7. El clima creado propicia que el alumnado pueda aprender y practicar una amplia gama de habilidades sociales y metacognitivas, así como disposiciones para aprender a aprender.
8. La movilización de saberes permite resolver problemas y situaciones y provocar nuevos aprendizajes.
9. El hecho de un trabajo compartido le permite, también al profesorado, desarrollar competencias profesionales.
10. El objeto de trabajo, en un proyecto interdisciplinario, puede tratarse desde distintas áreas o materias, que acercarán aspectos nuevos que, de forma aislada, seguramente no serían considerados ni trabajados.

Figura 4. Características del trabajo por proyectos.

Aunque para poder llevar a cabo estos parámetros a la praxis real del aula, implica tener en cuenta una serie de claves importantes. En primer lugar, tal como exponen las autoras anteriormente citadas, el niño/a es un sujeto que piensa, por tanto es él el propio constructor de su aprendizaje. Es capaz de ser crítico, de reflexionar sobre lo que percibe, capaz de crear e idear conjeturas y sacar sus propias conclusiones... Para ello, no se le puede callar sus conocimientos, porque a través de las actividades de aula el niño/a puede experimentar sobre y con ellos.

Con esta concepción, el pensamiento es un proceso cognitivo organizado por el medio del cual se está favoreciendo el “enseñar a pensar”. No se trata de buscar únicamente la adquisición mecánicamente de contenidos, sino ayudarle a organizar el pensamiento, a relacionar para que vayan creando estrategias y pautas que le permitan aprender de forma autónoma (capacitación).

Esta forma de metodología didáctica permite que el aprendizaje no resida en un mero reconocimiento de significados y significantes, sino de llevar a cabo un sentido práctico social a ese aprendizaje (praxis social). Por ejemplo, no se trataría de reconocer letras y números únicamente de forma memorística, sino que el objetivo del trabajo sería el aprendizaje de la lectura y la escritura como aspecto necesario para la vida cotidiana. Para ello, se emplearía en el aula el cómic, los cuentos, la prensa, los anuncios, los refranes, las recetas, la carta, etc., para ser interpretados y escritos.

Del mismo modo, la característica principal del profesor/a que lleva a cabo este tipo de dinámica en el aula no es sólo la de transmitir conocimientos, sino más bien la de estimular, orientar, guiar, estructurar, modelar y/o provocar conflictos... que permitan la construcción del aprendizaje en sus alumnos/as. Es función del mismo el saber organizar la información de tal forma que el niño/a estructure su propio conocimiento. Se trata observar al estudiante para saber qué se debe hacer para que aprendan.

La metodología del trabajo por proyectos no es algo nuevo en la Educación Infantil, por lo que el uso de la misma no suponen un cambio complejo, sino más bien práctico para poder llevar a cabo el adecuado desarrollo de las competencias básicas que se establecen en la enseñanza obligatoria. Es a partir de este modelo metodológico y didáctico que se establecen los parámetros de trabajo en el aula de Educación infantil, y por medio del cual se dará respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo que en ella se manifiesten.

3. EJEMPLIFICACIÓN DE UNA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

3.1. Exposición del caso

El caso que aquí se presenta es el de un niño de 5 años escolarizado en un centro público de entorno rural de la Galicia interior. El niño al que hacemos mención, al que llamaremos Mateo, fue derivado al Departamento de Orientación por la tutora por presentar graves problemas de aprendizaje en relación con conceptos básicos de la etapa, así como su gran dificultad para expresarse y comunicarse oralmente con claridad (Graves Dificultades en la Comunicación y el Lenguaje). Desde el Departamento de Orientación se realizaron los oportunos procedimientos para la búsqueda de

información (tutora, familia, el propio niño, especialistas en pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje del centro, especialista del equipo de orientación específico y otros especialistas como psicólogo clínico y logopeda).

Tras aplicarle diversas pruebas (BADIG-EI, BOEHM, BATTELLE, Competencia lingüística) y recabar información a través de cuestionarios y entrevistas, se llegaron a una serie de conclusiones de las que destacamos las más sobresalientes y que se recogieron en el Informe Psicopedagógico de Mateo:

- *Historia escolar previa a la escolarización:* Adaptación escolar con bajo vocabulario y sin correcta articulación lingüística al inicio de la escolarización (3 años), así como cierta agresividad y deficiente interacción con sus iguales. Actualmente no se registran estos comportamientos de forma habitual, sino más bien esporádicamente (bien adaptado a la clase).
- *Desarrollo general:* Presenta serias dificultades en el reconocimiento, memoria y anticipación de la respuesta. Capacidad general para comprender y razonar con conceptos verbales (RV). Comprensión de conceptos básicos de cantidad y número (RN). Manejo de la información. Adquisición y comprensión de vocabulario básico empleando representaciones gráficas. Discriminación auditiva y reproducción de sonidos. Coordinación visu-manual para reproducir figuras geométricas sencillas. Dificultades lingüísticas graves, incorrecta articulación fonética, falta de vocabulario y articulación de las palabras de forma correcta. No presenta problemas de tipo auditivo según el pediatra que lo atiende.
- *Aspectos de relación y adaptación social:* Presenta dificultades de autonomía e iniciativa personal y social (dependiente de los demás), consigue lo que quiere sin necesidad del habla. En el ámbito escolar mejoró su comportamiento, pero presenta, en ocasiones, ausencias de atención. Interacciona con sus iguales en el aula y en el patio, no obstante le cuesta aplicar normas de juego y de relación social. Con los adultos presenta interacciones cuando necesita su ayuda y comienza la intención “comunicativa” aunque no articula correctamente el vocabulario (comunicación infantilizada).
- *Estilo de aprendizaje:* Muestra un nivel de autonomía bajo en la realización de las tareas (necesita pautas muy estructuradas), así como una baja concentración y atención, memoria y planificación. Muestra una preferencia clara por los lenguajes visuales y manipulativos antes que los auditivos, así como el trabajo individual en lugar de en grupo. Tiene baja tolerancia a la frustración y su ritmo de aprendizaje es muy lento.
- *Contexto educativo (aspectos relevantes):* Centro público de Educación Infantil y Primaria con pocos niños. Cerca de la capital de provincia con pocos recursos personales especialistas (Audición y Lenguaje itinerante con otro centro cercano, dedicando 5 horas de atención a este centro educativo; Pedagogía Terapéutica ejercido por el Director del centro, dedicando 10 horas de atención educativa el centro). Está organizado en 3 ciclos (Educación Infantil con 3, 4, y 5 años; Educación Primaria con 1º, 2º y 3º; Educación Primaria con 4º, 5º y 6º). Se ubica en un entorno rural y no existen suficientes recursos para la estimulación del lenguaje (asociaciones, teatro, atención temprana, etc.), por lo que tienen que recurrir a la capital de provincia para conseguir estos servicios.

- *Contexto familiar (aspectos relevantes):* La familia es de nivel socioeducativo y cultural bajo. Tanto el padre como la madre son de apariencia humilde y pocos estudios. La madre es ama de casa y trabajo en el campo y el padre es operario en la construcción. Presentan expresiones lingüísticas pobres y escasos recursos pedagógicos. Se preocupan por la situación de Mateo y lo llevaron a atención temprana (logopedia) desde los tres años hasta la actualidad.
- *Necesidades específicas de apoyo educativo:* con la información recogida, Mateo presenta las siguientes necesidades:
 - Adquisición de un lenguaje fluido y avance de la comunicación, que permita al niño expresarse correctamente para normalizar su situación tanto social como educativa.
 - Trabajar aspectos cognitivos de memoria, atención, planificación y razonamiento.
 - Profundizar y adquirir los elementos curriculares del segundo ciclo de la Educación Infantil, así como la adquisición de los conceptos básicos que en esta etapa se suelen alcanzar.
 - Mejorar aspectos de autonomía y autorregulación del comportamiento social y educativo.

3.2. Propuesta de adaptación curricular

Teniendo en cuenta los aspectos básicos del informe psicopedagógico, se consideró necesario tomar como medidas de atención la permanencia de un año más en la etapa de Educación Infantil con la elaboración de adaptación curricular significativa en todas las áreas curriculares, con el fin de que Mateo alcance los conceptos básicos de la etapa preobligatoria. En este caso, destacamos la concreción curricular que se ha realizado para la competencia básica *Comunicación Lingüística* en el área de *Lenguajes: Comunicación y Representación*, la cual, se muestra a continuación en la siguiente tabla:

ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL		
MATERIA: LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN		
COMPETENCIA BÁSICA: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
SUBCOMPETENCIA 1 La comunicación oral y escrita		
INDICADORES	1. Conversar 2. Dialogar: escuchar y hablar 3. Expresar e interpretar de forma oral pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones.	
Objetivos	Ciclo	- Utilizar el lenguaje oral en usos y formas cada vez más convencionales y complejas - Desarrollar el lenguaje verbal expresando oralmente aquello que ven - Reconocer sífonos con /m/, /p/, /s/, /l/, /b/... en palabras escritas.
	Adaptación	- Articular correctamente formas básicas del lenguaje oral (hola, adiós, me llamo, quiero pintar, quiero dibujar, quiero ir al baño, quiero beber, esto es de color..., es grande, es pequeño,...

Contenidos	Ciclo	- Identificación de formas de saludo y presentación - La descripción de objetos - Identificación de fonemas y sinfonas
	Adaptación	- Identificación de fonemas - Desarrollo de formas de expresión y comunicación de ideas
Criterios de evaluación	Ciclo	- Ser capaz de mantener una conversación fluida - Expresar y comunicar correctamente pensamientos, respuestas y preguntas - Conocer las pautas básicas de una conversación (escuchar-hablar-escuchar) - Acercarse a la estructura del cuento
	Adaptación	- Ser capaz de expresar correctamente palabras básicas para una conversación. - Mantener pautas de comunicación oral (guardar el turno de palabra) - Expresar gustos, deseos y sentimientos

SUBCOMPETENCIA 2 La representación – interpretación y comprensión de la realidad		
INDICADORES	1. Adaptar la comunicación al contexto. 2. Buscar, procesar y comunicar información 3. Conocer las reglas del sistema de comunicación. 4. Generar ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes	
Objetivos	Ciclo	- Interpretar carteles y anuncios - Descubrir la intención comunicativa e informativa de las señales o carteles con pictogramas - Responder a cuestiones simples de textos literarios infantiles - Acercarse a la literatura infantil
	Adaptación	- Reconocer el significado de iconos y pictogramas - Identificar los protagonistas de textos literarios infantiles
Contenidos	Ciclo	- Inicio de la escritura del nombre y otras palabras - Elaboración de carteles y anuncios - Los cuentos infantiles
	Adaptación	- <i>Idem.</i> Ciclo
Criterios de evaluación	Ciclo	- Ser capaz de elaborar y desarrollar información a partir de otra - Identificar diferentes formas de comunicación (imagen-texto) - Interpretar la información a partir de la escucha de textos literarios
	Adaptación	- Comprender el significado de carteles y pictogramas - Elaborar anuncios a partir de información previa - Escribir palabras con significado simbólico

SUBCOMPETENCIA 3 La construcción y comunicación del conocimiento		
INDICADORES	1. Comprender textos literarios 2. Dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas. 3. Formular y expresar los propios argumentos de una manera convincente y adecuada al contexto 4. Realizar intercambios comunicativos en diferentes situaciones, con ideas propias. 5. Manejar diversas fuentes de información (imagen, mímica, plástica, digital...)	
Objetivos	Ciclo	- Argumentar y describir las acciones que realiza - Manipular diferentes tipos de textos: periódicos, revistas, folletos - Interpretar y emplear diferentes formas de comunicación (música, plástica, mímica, iconográfica, digital...)

		<ul style="list-style-type: none"> - Progresar en la motricidad fina para la escritura - Acercarse al texto escrito mediante el reconocimiento de palabras en un contexto significativo
	Adaptación	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar situaciones y sentimientos con diferentes formas de comunicación (música, plástica, mímica, gráfica, digital...) - Reconocer diferentes tipos de textos - Realizar manipulaciones gráficas con sentido comunicativo (dibujos, colorear, puntear, moldear...)
Contenidos	Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de textos - Formas de comunicación no verbal - Inicio de la escritura por medio de pictogramas
	Adaptación	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de diferentes formas de comunicación y textos - Inicio a la pre-escritura por medio de pictogramas y la grafomotricidad
Criterios de evaluación	Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de diferenciar tipos de textos y comprender su utilidad - Emplear diferentes estrategias y técnicas de expresión artística para comunicar - Escribir frases a partir de pictogramas
	Adaptación	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar palabras y fonemas en diferentes tipos de textos - Asimilar estrategias de expresión plástica y emplearlas con intención comunicativa - Escribir palabras a partir de pictogramas e iniciarse en frases

SUBCOMPETENCIA 4	Organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y la conducta	
INDICADORES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar decisiones 2. Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita. 3. Interactuar de forma adecuada lingüísticamente. 4. Usar la comunicación para resolver conflictos 5. Tener en cuenta opiniones distintas a la propia. 	
Objetivos	Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer argumentos para solucionar algún problema - Mostrar gusto por la conversación - Guardar el turno de palabra - Adquirir estrategias de interacción lingüística adecuadas
	Adaptación	<ul style="list-style-type: none"> - Dar su opinión ante conflictos - Utilizar el turno de palabra adecuadamente e interactuar con sus iguales en conversaciones
Contenidos	Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - La resolución de conflictos - Estrategias de conversación - La autorregulación del pensamiento (emociones y conducta)
	Adaptación	- <i>Idem.</i> ciclo
Criterios de evaluación	Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Adoptar turnos de palabra de forma adecuada en las conversaciones para expresar sus opiniones - Ser capaces de dar opiniones de forma asertiva y empática - Proponer soluciones a problemas que surjan en el aula o el centro educativo
	Adaptación	<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de opinar y expresar sentimientos en conversaciones - Guardar el turno de palabra y mostrar empatía por los demás

SUBCOMPETENCIA	Comunicación no verbal y lenguaje corporal
INDICADORES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresarse con el cuerpo 2. Comprender el mensaje no verbal de los demás 3. Disfrutar comunicando por medio del cuerpo y aprender a utilizarlo como medio de expresión comunicativa a través del movimiento y la música.
Objetivos	<p>Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimular destrezas que permitan la producción de sonidos con un sentido expresivo y comunicativo - Conocer el esquema corporal global y segmentario - Aprender a utilizar el movimiento corporal (gestos, posiciones, actitudes...) con una intención comunicativa, creativa y expresiva.
	<p>Adaptación curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el juego simbólico y la expresión dramática - Descubrir las posibilidades expresivas del cuerpo (expresión de sentimientos y emociones a través de la mímica) - Comprensión de sonidos y ritmos con sentido expresivo y comunicativo.
Contenidos	<p>Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos y el ritmo - La danza y el teatro - La expresión corporal
	<p>Adaptación curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Idem.</i> ciclo
Criterios de evaluación	<p>Ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en juegos de expresión corporal (teatro, danza, mímica) - Ser capaces de producir sonidos con el cuerpo de forma rítmica (palmadas, zapateado, sonidos vocálicos...) - Ser capaces de llevar un ritmo
	<p>Adaptación</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Idem.</i> ciclo - Identifica sonidos (animales, objetos, instrumentos musicales...)

Figura 6. Adaptación Curricular por Competencias. Caso Mateo, 5 años, Educación Infantil, Dificultades Graves de la Comunicación y el Lenguaje.

3.1. Propuesta de proyecto de trabajo y recursos para la mejora de la comunicación y el lenguaje en Educación Infantil

Para mejorar la comunicación y lenguaje de Mateo debemos partir de sus intereses. Como su padre es operario de la construcción como palista, su foco de interés es la maquinaria de construcción. Tomando como referencia esto, realizaríamos un proyecto denominado “¿Cómo se hizo mi casa?”, que partiría del siguiente texto:

Tengo una casa muy arreglada,
 El tejado es rojo y la entrada blanca
 Con flores de colores,
 Por todos los rincones.
 Ventanas, puertas y una cocina de leña,
 Que hace que mi casa, sea más hogareña.

Autora: Eva Mónica Martínez Suárez

Objetivos

- Crear ilustraciones a partir del texto expuesto.
- Describir la vivienda propia y valorar la de los demás.
- Contar experiencias de situaciones cotidianas en la casa y con la familia.
- Reconocer y nombrar partes de la vivienda y diferentes tipos de vivienda.
- Identificar la forma y modo de construcción de una vivienda.
- Desarrollar sentimientos de respeto por el entorno.
- Mostrar un espíritu crítico, creativo y de reflexión ante las tareas.

Contenidos

- Vocabulario básico de la casa.
- Tipos de vivienda.
- Materiales y maquinaria empleados en la construcción de viviendas.
- Descripción de situaciones de vida cotidiana.
- Valoración del entorno y paisaje natural.
- El dialogo y la expresión de opiniones.

Actividades

- De motivación

- A través de la lectura principal, se les pregunta a los alumnos cómo es su casa a través de una sesión de *asamblea*, así como las familias y trabajos que realizan.
- Se les entrega una ficha de una casa en blanco y negro y se les pide que colorean la casa como la del texto y otra para que dibujen su casa y la comparen con las de sus compañeros/as de aula.
- Se visualiza un capítulo de “Bob, el constructor” y se realiza un comentario sobre lo visto, identificando la maquinaria, herramientas y tipos de construcciones.
- En el aula de nuevas tecnologías o en el ordenador del aula, se trabaja con la página web de “Bob el constructor” en el que existen diferentes actividades y juegos <http://www.bobthebuilder.com/es/main.html>.

- De desarrollo

- Se buscan en revistas, periódicos, comics, etc., diferentes tipos de vivienda y objetos que podemos encontrar en ellas y las recortamos y pegamos en cartulinas que representen diferentes espacios de la casa (habitación, cocina, baño, comedor...).
- Dibujamos diferentes partes de una vivienda (puertas, ventanas, paredes, tejado, chimenea, etc.) en cartulinas grandes para construir una casa-puzzle.
- Dibujamos y/o picamos diferentes objetos que podemos encontrar dentro de una casa y le escribimos en nombre debajo.
- Se muestra y explica a los niños diferentes tipos de materiales para la construcción de una casa (cemento, ladrillo, yeso, pintura...) y se les deja barro como símil del cemento para la construcción de los cimientos de una casa (con piedrecitas, palillos, barro y material para reciclar).

- Enseñamos fotografías y/o dibujos de diferentes tipo de profesionales relacionados con la construcción de una casa (fontanero, carpintero, obrero, arquitecto, palista...) y comentamos sus funciones.

- *De consolidación*

- Elaboramos un libro viajero de construcción de una casa. Semanalmente se envía a una familia a través del niño/a para que le ayuden a realizar algunas de las tareas que se encomiendan en el libro (dibujar un número concreto de ladrillos, ventanas, puertas...; diseñar el jardín de flores; buscar información sobre diferentes tipos de vivienda y lugares donde suelen encontrarse como los iglús, casas nórdicas de madera, rasca-cielos...).
- Realizamos un mural con todas las profesiones trabajadas y ponemos nombre a las herramientas que utilizan más frecuentemente en ellas.
- Hacemos una salida a la ciudad, pueblo o villa cercana al centro educativo para ver qué tipo de casas y viviendas hay en el entorno. Sacamos fotos a aquellas estructuras que nos llamen más la atención.
- Hacemos un role-playing de una situación típica de hogar (hacer la comida, limpiar la casa, asearse...).

- *De refuerzo*

- Con la casa-puzzle trabajamos y repasamos los conceptos de abierto-cerrado, dentro-fuera, grande-pequeño, número y cantidad (número de ventanas, número de puertas, etc.).
- Repasamos el nombre de algunos de los objetos que encontramos en las casas, así como el nombre de las partes de la vivienda.
- Decimos los nombres y profesiones de nuestros padres, madres y familiares.
- Recordamos qué cosas y/o productos de la casa son peligrosos para nuestra salud (enchufes, productos de limpieza...).

Criterios de evaluación

- Adquiere autonomía y toma iniciativa en las tareas de grupo.
- Es capaz de reconocer y expresar correctamente las partes de una casa.
- Desarrolla las capacidades de observación, atención y memoria.
- Reconoce diferentes tipos de profesiones en relación a la construcción de una vivienda y las funciones que realizan.
- Identifica las dependencias habituales de una vivienda y su mobiliario.
- Manifiesta actitudes de respeto, conservación y cuidado por el entorno.
- Emplea diferentes materiales y técnicas plásticas.
- Expresa sus opiniones, ideas y sentimientos.

Finalmente, recogemos a seguidamente una serie de páginas web que nos ofrecen la posibilidad de llevar a cabo el proyecto de trabajo con diversos recursos y materiales que en ellas se ofrecen.

<http://www.primeraesuela.com/>. Página con recursos para imprimir y colorear, con propuesta de actividades didácticas (cuentos, canciones, fichas).

<http://disfasiaenzaragoza.com/>. Este espacio ofrece diferentes tipos de recursos educativos para las necesidades específicas de apoyo educativo, entre las que se encuentran diversos materiales imprimibles y programas interactivos en línea para la comunicación y el aprendizaje de la lectura.

<http://aulapt.wordpress.com/>. Interesante página completa de recursos educativos muy útiles para trabajar en el aula a todos los niveles y en diversas disciplinas. Se necesita mucho tiempo para poder indagar en todos los materiales que nos ofrece, muy digna de citar y recomendar.

<http://usuarios.multimania.es/maestrosayl/materiales.htm>. Sitio web específico de audición y lenguaje donde se encontrarán materiales imprimibles de gran calidad, recursos para el aula de Audición y Lenguaje y aula ordinaria, así como actividades y recursos para la evaluación del lenguaje.

<http://miauladept.blogspot.com/>. Otro sitio en el que podemos encontrar multitud de materiales imprimibles para el trabajo de diversas dificultades de aprendizaje, entre las que están las de comunicación y lenguaje o del aprendizaje de la lectoescritura.

<http://conteni2.educarex.es/?ver=ls>. Más recursos descargables para trabajar en el aula, para Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Especial.

<http://misprogramaseducativos.blogspot.com/>. Por último, quien tenga la posibilidad de contar con un ordenador en el aula, podrá obtener desde esta página aplicaciones educativas en JAVA para trabajar desde internet.

4. BIBLIOGRAFÍA

ARIAS CORREA, A., ARIAS CORREA, D., NAVAZA BLANCO, M^a V. y RIAL FERNÁNDEZ, M^a D. (2009). *O traballo por proxectos en infantil, primaria e secundaria*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia (Tórculo).

COLÁS BRAVO, P. y DE PABLO PONS, J. (2005). *La universidad en la unión europea: el espacio europeo de educación superior y su impacto en la docencia*. Málaga: Aljibe.

GONZÁLEZ FONTAO, M. P. (2006). *Los servicios de apoyo en los centros educativos de Galicia*. Proyecto de Investigación financiado por las convocatorias de ayudas a la investigación I+D de la Xunta de Galicia.

GONZÁLEZ FONTAO, M. P. y MARTÍNEZ SUÁREZ, E. M. (2009A). El tutor como eje clave para la atención a la diversidad en el aula ordinaria. Simposio publicado en el Libro de Actas del *IX Congreso Internacional Gallego-Portugués de Psicopedagogía*, 9-11 de septiembre, Braga (Portugal).

GONZÁLEZ FONTAO, M. P. y MARTÍNEZ SUÁREZ, E. M. (2009B). La adaptación curricular por competencias. Comunicación publicada en el Libro de Actas del *IX Congreso Internacional Gallego-Portugués de Psicopedagogía*, 9-11 de septiembre, Braga (Portugal).

GONZÁLEZ FONTAO, M. P. y MARTÍNEZ SUÁREZ, E. M. (2010). Una medida innovadora para la atención a la diversidad: la adaptación curricular por competencias. *Innovación Educativa*, 20, 105-116.

- GONZÁLEZ FONTAO, M. P. (2010).** Intervención educativa del alumnado con altas capacidades: orientaciones organizativo-didácticas. En M. P. González Fontao (Coord.), *Estudiantes con altas capacidades*. Santiago de Compostela: Tórculo.
- NARODOWSKI, M. (2008).** La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), 19-26. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/551/55160203.pdf> [Fecha de consulta 19/07/2010)].
- LARRAIN, A. M. y GONZÁLEZ, L. E. (2007).** *Formación por competencias*. Disponible en: http://www.uis.edu.co/portal/doc_interes/documentos/Formacion_por_Competencias_Larrain.pdf [Fecha de consulta 24/10/2007)].
- Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación (BOE del 4/05/2006).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Organización General del Sistema Educativo (BOE del 4/10/1990).
- Orden del 6 de octubre de 1995 por la que se regulan las adaptaciones del currículum en las enseñanzas de régimen general (DOG del 7/11/95).
- STAINBACK, S. y STAINBACK, W. (1999).** *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- ZABALZA BERAZA, M. A. (2003).** *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.